

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**  
*Departamento de Compras y Contrataciones*

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 01 de septiembre de 2025 en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor núm. **RI-CM-BS-2025-045**, llevado a cabo para la **Adquisición de Plataforma Chatbot Bajo el Modelo de Software Como Servicio Basado en Inteligencia Artificial para el Registro Inmobiliario.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 19 de agosto de 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2025-045**, e invitar mediante correo electrónico los siguientes proveedores:

No.	Nombre proveedor	Respuesta
1.	Botpro, SRL	Presentó oferta
2.	Smart Testing, SRL	No presento oferta
3.	PKM Soluciones Digitales, SRL	No presento oferta
4.	Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL	Presentó oferta
5.	Xerbit	No presento oferta
6.	Soho Humantech	No presento oferta
7.	Argentum INC	No presento oferta
8.	Codika, SRL	No presento oferta
9.	Vlex Networks SLU	No presento oferta
10.	Unisoft	Presentó oferta
11.	FJG Multimedia	Presentó oferta
12.	Webmediard WM, SRL	No presento oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para recepción de ofertas se recibió la propuesta de:

1. **FGJ Multimedia, SRL**
2. **Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL**
3. **Botpro, SRL.**
4. **Unisoft, SRL**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 20 de agosto de 2025, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales preliminar, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		FGJ Multimedia, SRL	Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL	Botpro, SRL	Unisoft, SRL				
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	En evaluación		En evaluación	Presentar RPE	En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		En evaluación	Presentar certificación	En evaluación	Presentar certificación	En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		En evaluación	Presentar certificación	En evaluación	Presentar certificación	En evaluación		En evaluación	
Registro Mercantil vigente		En evaluación		En evaluación	Presentar Registro Mercantil	En evaluación		En evaluación	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 29 de agosto de 2025, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales preliminar, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		FGJ Multimedios, SRL		Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL		Botpro, SRL		Unisoft, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGI)		No cumple	No presentó certificación	No cumple	La certificación no se encuentra vigente	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		No cumple	No presentó certificación	No cumple	La certificación no se encuentra vigente	Cumple		Cumple	
Registro Mercantil vigente		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 21 de agosto de 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra Menor No. **RI-CM-BS-2025-045**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										
Req.	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			FGJ Multimedios, SRL		Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL		Botpro, SRL		Unisoft, SRL	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
11	Certificación del servicio o empresa en cumplimiento de estándares de seguridad SOC 2.	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación	Presentar certificación de estándares de seguridad SOC 2.	En evaluación	Presentar certificación de estándares de seguridad SOC 2	En evaluación		En evaluación	Presentar certificación de estándares de seguridad SOC 2.
12	Permite integración con plataforma de pago existente en el RI (CARDNET).		En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia de integración con plataforma de pago existente en el RI (CARDNET).	En evaluación		En evaluación	
13	Disponer de un módulo que permita al bot aprender y conocer las intenciones de los usuarios, así como llevar interacciones conversacionales con los usuarios. Este debe basarse en inteligencia artificial.		En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia que dispone de un módulo que permita al bot aprender y conocer las intenciones de los usuarios, así como llevar interacciones conversacionales con los usuarios. Este debe basarse en inteligencia artificial.	En evaluación		En evaluación	
14	Dispone de un API REST (Interfaz de programación de aplicaciones) que permita integrarlo a los APIs y servicios del Registro Inmobiliario.		En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia de que dispone de un API REST.	En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia de que dispone de un API REST.
15	Disponer de un módulo de administración que permita generar reportes, analíticas a fin de monitorear las cantidades de visitas e interacciones realizadas al Bot, los canales y conversaciones realizadas por el Bot o los agentes.		En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia de que la plataforma dispone de un módulo de administración que permita generar reportes y analíticas.	En evaluación		En evaluación	
16	La plataforma debe estar hosteada en una Nube reconocida como Azure, AWS o Google.		En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia que indique que la plataforma esta hosteada en una Nube reconocida como Azure, AWS o Google.	En evaluación		En evaluación	
17	Proveer los servicios para certificar e integrar como un canal validado por el fabricante del ecosistema de Meta (Instagram, Facebook y WhatsApp) del Registro Inmobiliario, así como un gestor de campaña y un plan.		En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia de integración validado por el fabricante del ecosistema de Meta (Instagram, Facebook y WhatsApp) del Registro Inmobiliario, así como un gestor de campaña y un plan.	En evaluación		En evaluación	
18	Permite la visualización del dashboard de la plataforma.		En evaluación	Presentar evidencia de visualización del dashboard de la plataforma.	En evaluación	Presentar evidencia de visualización del dashboard de la plataforma.	En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia de visualización del dashboard de la plataforma.
19	Las conexiones del entorno deben ser en HTTPS usando el protocolo SSL/TSL		En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia de conexiones de entorno realizadas en HTTPS usando el protocolo SSL/TSL	En evaluación		En evaluación	
20	Contar con la garantía de soporte frente a incidencias y mantenimiento ante defectos, por 12 meses Lun a vie. 7:30 A.M a 4:30 P.M. 8x5x365		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
21	Presentar matriz de escalamiento y/o niveles de servicios (SLA)		En evaluación	Presentar matriz de escalamiento.	En evaluación		En evaluación		En evaluación	
22	Debe disponer de un canal de mesa de servicios y soporte local en República Dominicana, así como asistencia via el fabricante de la solución.		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	

Req.	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			FGJ Multimedios, SRL		Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL		Botpro, SRL		Unisoft, SRL	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
23	Proveer los servicios profesionales para la puesta en marcha de esta solución		En evaluación	Presentar evidencia de que provee los servicios profesionales para esta solución.	En evaluación	Presentar evidencia de que provee los servicios profesionales para esta solución.	En evaluación		En evaluación	
24	Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados: en un plazo no mayor a doce (12) semanas laborables a partir de la emisión de la orden de compra.		En evaluación	Presentar carta compromiso.	En evaluación	Presentar carta compromiso.	En evaluación		En evaluación	
25	Cronograma de implementación: Que indique detallado en días, el tiempo total para la puesta en servicio de los productos.		En evaluación	Presentar Cronograma de implementación	En evaluación	Presentar Cronograma de implementación	En evaluación		En evaluación	Presentar Cronograma de implementación

**FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 21 de agosto de 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar de puntaje del proceso de compra Menor No. **RI-CM-BS-2025-045**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN												
Item	Descripción de los bienes/servicios	Aspectos a Evaluar	Puntuación Máxima	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
					FGJ Multimedios, SRL		Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL		Botpro, SRL		Unisoft, SRL	
					Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario
<b>1 Formulario de Experiencia de la Empresa</b>												
1.1	Formulario de Experiencia de la Empresa	Formulario de Experiencia de la Empresa, como documentación relativa a la experiencia de la empresa acompañada con los respectivos anexos correspondientes de órdenes de compra, certificación, contratos o cartas de recepción satisfactoria que soporten dicha experiencia y que reflejen: Mínimo de tres (3) años de experiencia en los últimos cinco (5) años basados en la entrega de proyectos de implementación de servicio de ChatBot a nivel de gama empresarial pública y/o privado. Menos de 3 años = 15 puntos 3 años = 20 puntos 4 años o más = 30 puntos	30 Puntos		En evaluación	Presentar documentación soporte que avale la experiencia	En evaluación	Presentar formulario de experiencia de la empresa y sus soportes	En evaluación		En evaluación	Presentar formulario de experiencia de la empresa
<b>2 Entrenamiento</b>												
2.1	Entrenamiento	Capacitar y proveer una transferencia de conocimiento al equipo de la Sub-Administración de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Registro Inmobiliario para un mínimo de cinco (5) a diez (10) personas. 4 personas o menos = 0 puntos 5 a 6 personas = 5 puntos 7 a 9 personas = 8 puntos 10 personas o más = 10 puntos	10 Puntos		En evaluación		En evaluación	Indicar la cantidad de personas a capacitar	En evaluación		En evaluación	
<b>3 Especificaciones técnicas de la plataforma ChatBot bajo el modelo de software como servicio.</b>												
3.1	Plataforma omnicanal	Plataforma omnicanal que permite la integración de: redes Sociales (Facebook, Instagram, Sitio Web y WhatsApp). Menos de 2 canales = 0 puntos 3 canales = 5 puntos 5 canales o más = 10 puntos	10 Puntos		En evaluación		En evaluación	Presentar evidencia que permite integración de redes sociales (Facebook, Instagram, Sitio Web y WhatsApp)	En evaluación		En evaluación	
3.2	Capacidad para el Manejar el 5,000 conversaciones mensuales	Capacidad para manejar al menos 5,000 conversaciones mensuales, con posibilidad de escalabilidad futura según la demanda institucional. Menos de 3000 = 0 puntos 4000 = a 5 puntos 5000 o más = 10 puntos	10 puntos	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
3.3	Disponer de 2,500 notificaciones de WhatsApp salientes.	Disponer de 2,500 notificaciones de WhatsApp salientes. Menos de 1000 = 0 puntos 2100 notificaciones = 2 puntos 2500 o más = 5 puntos	5 Puntos		En evaluación		En evaluación	Indicar la capacidad de notificaciones	En evaluación		En evaluación	
3.4	Permite la funcionalidad de Acumulación de conversaciones (rollover).	Permite la funcionalidad de Acumulación de conversaciones (rollover), es decir, que las conversaciones puedan ser acumuladas y utilizadas en el mes siguiente, sin pérdida del saldo restante. No rollover = 5 puntos Rollover = 10 puntos	10 puntos		En evaluación	Presentar evidencia de funcionalidad rollover.	En evaluación	Presentar evidencia de funcionalidad rollover.	En evaluación		En evaluación	
<b>3.5 Capacidad de un entorno de Centro de Contacto (Contact Center)</b>												
3.5	Capacidad de un entorno de Centro de Contacto (Contact Center)	Capacidad de un entorno de Centro de Contacto (Contact Center) que permita la gestión de los canales y conversaciones con los usuarios, así como colas, interactuar con usuarios y transferencia entre agentes, este debe tener al menos 5 agentes. 3 agentes o menos = 0 puntos 4 agentes = a 5 puntos 5 agentes o más = 10 puntos	10 Puntos		En evaluación		En evaluación	Indicar la capacidad del centro de contacto	En evaluación		En evaluación	
<b>3.6 El menú principal del bot</b>												
3.6	El menú principal del bot	El menú principal del bot debe contemplar al menos cinco (5) opciones configurables, con capacidad para ampliar dicho número según necesidades futuras. 1 a 2 opciones = 3 puntos 3 a 4 opciones = 5 puntos 5 opciones o más = 10 puntos	10 Puntos		En evaluación		En evaluación	Indicar la cantidad de opciones configurables en el menú principal del bot	En evaluación		En evaluación	
<b>3.7 El ChatBot debe soportar 2 lenguajes</b>												
3.7	El ChatBot debe soportar 2 lenguajes	El ChatBot debe soportar 2 lenguajes, español e inglés, para dar respuestas a los usuarios. Soporta 1 lenguaje = 2 puntos Soporta 2 lenguajes o más = 5 puntos	5 Puntos		En evaluación		En evaluación	Indicar los idiomas que soporta el bot	En evaluación		En evaluación	
<b>Puntuación Total</b>												

**FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN**

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada información de naturaleza subsanable, estableciéndose un plazo para los fines.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 27 de agosto de 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra Menor No. **RI-CM-BS-2025-045**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										
Req.	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			FGJ Multimédios, SRL		Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL		Botpro, SRL		Unisoft, SRL	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
11	Certificación del servicio o empresa en cumplimiento de estándares de seguridad SOC 2.	Ofertas Técnicas recibidas	No cumple	No se presentaron evidencias de la certificación.	No cumple	No se presentaron evidencias de la certificación.	Cumple		No cumple	No se presentaron evidencias de la certificación.
12	Permite integración con plataforma de pago existente en el RI (CARDNET).		Cumple		No cumple	No se presentaron evidencias de la integración con plataforma de pago existente en el RI.	Cumple		Cumple	
13	Disponer de un módulo que permita al bot aprender y conocer las intenciones de los usuarios, así como llevar interacciones conversacionales con los usuarios. Este debe basarse en inteligencia artificial.		Cumple		No cumple	No se presentaron evidencias de este requerimiento.	Cumple		Cumple	
14	Dispone de un API REST (Interfaz de programación de aplicaciones) que permita integrarlo a los APIs y servicios del Registro Inmobiliario.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
15	Disponer de un módulo de administración que permita generar reportes, analíticas a fin de monitorear las cantidades de visitas e interacciones realizadas al Bot, los canales y conversaciones realizadas por el Bot o los agentes.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
16	La plataforma debe estar hosteada en una Nube reconocida como Azure, AWS o Google.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
17	Proveer los servicios para certificar e integrar como un canal validado por el fabricante del ecosistema de Meta (Instagram, Facebook y WhatsApp) del Registro Inmobiliario, así como un gestor de campaña y un plan.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
18	Permite la visualización del dashboard de la plataforma.		No cumple	No se presentó evidencia de visualización del dashboard de la plataforma.	Cumple		Cumple		Cumple	
19	Las conexiones del entorno deben ser en HTTPS usando el protocolo SSL/TSL		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
20	Contar con la garantía de soporte frente a incidencias y mantenimiento ante defectos, por 12 meses Lun a vie. 7:30 A.M a 4:30 P.M. 8x5x365		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
21	Presentar matriz de escalamiento y/o niveles de servicios (SLA)		No cumple	No se presentó matriz de escalamiento.	Cumple		Cumple		Cumple	
22	Debe disponer de un canal de mesa de servicios y soporte local en República Dominicana, así como asistencia vía el fabricante de la solución.		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
23	Proveer los servicios profesionales para la puesta en marcha de esta solución		No cumple	No se presentó evidencia de que provee los servicios profesionales para esta solución.	Cumple		Cumple		Cumple	
24	Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados: en un plazo no mayor a doce (12) semanas laborables a partir de la emisión de la orden de compras.		No cumple	No se presentó carta compromiso.	No cumple	No se presentó carta compromiso.	Cumple		Cumple	
25	Cronograma de implementación: Que indique detallado en días, el tiempo total para la puesta en servicio de los productos.			No se presentó cronograma de implementación	Cumple		Cumple		Cumple	

**FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 27 de agosto de 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva de puntaje del proceso de compra Menor No. **RI-CM-BS-2025-045**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN												
Item	Descripción de los bienes/servicios	Aspectos a Evaluar	Puntuación Máxima	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
					FGJ Multimédios, SRL		Integraciones Tecnológicas, M&A, SRL		Botpro, SRL		Unisoft, SRL	
					Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario	Puntuación	Comentario
<b>1</b>	<b>Formulario de Experiencia de la Empresa</b>											
1.1	Formulario de Experiencia de la Empresa	Formulario de Experiencia de la Empresa, como documentación relativa a la experiencia de la empresa acompañada con los respectivos anexos correspondientes de órdenes de compra, certificación, contratos o cartas de recepción satisfactoria que soporten dicha experiencia y que reflejen: Mínimo de tres (3) años de experiencia en los últimos cinco (5) años basados en la entrega de proyectos de implementación de servicio de ChatBot a nivel de gama empresarial pública y/o privado. Menos de 3 años = 15 puntos 3 años = 20 puntos 4 años o más = 30 puntos	30 Puntos		0	No se presentaron evidencias que certifiquen el mínimo de tres (3) años de experiencia en los últimos cinco (5) años basados en la entrega de proyectos de implementación de servicio de ChatBot.	0	No se presentaron evidencias que certifiquen el mínimo de tres (3) años de experiencia en los últimos cinco (5) años basados en la entrega de proyectos de implementación de servicio de ChatBot.	30		30	
<b>2</b>	<b>Entrenamiento</b>											
2.1	Entrenamiento	Capacitar y proveer una transferencia de conocimiento al equipo de la Sub Administración de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Registro Inmobiliario para un mínimo de cinco (5) a diez (10) personas. 4 personas o menos = 0 puntos 5 a 6 personas = 5 puntos 7 a 9 personas = 8 puntos 10 personas o más = 10 puntos	10 Puntos		10		10		10		10	
<b>3</b>	<b>Especificaciones técnicas de la plataforma ChatBot bajo el modelo de software como servicio.</b>											
3.1	Plataforma omnicanal	Plataforma omnicanal que permite la integración de: redes Sociales (Facebook, Instagram, Sitio Web y WhatsApp). Menos de 2 canales = 0 puntos 3 canales = 5 puntos 5 canales o más = 10 puntos	10 Puntos		5		0	No se presentaron evidencias que certifiquen la integración con más de dos canales.	10		10	
3.2	Capacidad para el Manejar el 5,000 conversaciones mensuales	Capacidad para manejar al menos 5,000 conversaciones mensuales, con posibilidad de escalabilidad futura según la demanda institucional. Menos de 3000= 0 puntos 4000= a 5 puntos 5000 o más= 10 puntos	10 puntos	Ofertas Técnicas recibidas	10		0	No se presentaron evidencias que certifiquen la capacidad para manejar al menos 5,000 conversaciones mensuales.	10		10	
3.3	Disponer de 2,500 notificaciones de WhatsApp salientes.	Disponer de 2,500 notificaciones de WhatsApp salientes. Menos de 1000= 0 puntos 2100 notificaciones= 2 puntos 2500 o más = 5 puntos	5 Puntos		5		0	No se presentaron evidencias que certifiquen la capacidad para manejar 2,500 notificaciones.	5		5	
3.4	Permite la funcionalidad de Acumulación de conversaciones (rollover),	Permite la funcionalidad de Acumulación de conversaciones (rollover), es decir, que las conversaciones puedan ser acumuladas y utilizadas en el mes siguiente, sin pérdida del saldo restante. No rollover= 5 puntos Rollover= 10 puntos	10 puntos		5	No se presentaron evidencias que certifiquen esta funcionalidad.	5	No se presentaron evidencias que certifiquen esta funcionalidad.	10		10	
<b>Puntuación Total</b>					<b>60</b>		<b>20</b>		<b>100</b>		<b>100</b>	
<b>FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>												

**CONSIDERANDO:** Que mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa **Botpro, SRL** cumplió con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2025-045**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 29 de agosto de 2025, se preparó el análisis de ofertas económicas de los oferentes participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Botpro, SRL	
Ítem	Cant.	Unidad medida	Descripción del Servicio	Precio Unitario	Precio Total
<b>1</b>	<b>1</b>	Unidad	Adquisición de plataforma ChatBot bajo el modelo de software como servicio	RD\$ 1,000,000.00	RD\$ 1,000,000.00
<b>Monto total dela oferta</b>				<b>Total</b>	<b>RD\$ 1,000,000.00</b>
<b>Propuesta de Adjudicación</b>				<b>Monto a adjudicar</b>	<b>RD\$ 1,000,000.00</b>
<b>FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>					

**VISTA:** El acta de aprobación de inicio del procedimiento de compra Menor no. **RI-CM-BS-2025-045**.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de compra Menor no. **RI-CM-BS-2025-045**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de **Compra Menor no. RI-CM-BS-2025-045**, llevado a cabo para la **Adquisición de Plataforma Chatbot Bajo el Modelo de Software Como Servicio Basado en Inteligencia Artificial para el Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

<b>Empresa</b>	<b>RNC</b>	<b>Ítem adjudicado</b>	<b>Total, adjudicado</b>
Botpro, SRL	132161378	1	RD\$1,000,000.00
<b>Total adjudicado</b>			<b>RD\$1,000,000.00</b>

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

**Firmada por: Michael Campusano**, Gerente Administrativo e **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**